



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES  
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA**

**CONVOCATORIA No. 022/2021**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el **Comité Municipal de Adjudicaciones**, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número: **CMA-IMDP-SECAD-IMACP-LP-68/2021**, para la **“ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA”**, de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas		Apertura de propuestas económicas
\$2,000.00	06 y 07 de abril de 2021 09:00 a 15:00 hrs.	14 de abril de 2021 12:00 hrs.	20 de abril de 2021 12:00 hrs.		23 de abril de 2021 14:00 hrs.
Partida	Descripción		Unidad de medida	Cantidad	Fallo
8	Papel higiénico, en presentación de bobina de 200 mts., color preferentemente blanco.		Pieza	300	27 de abril de 2021 A partir de las 17:00 hrs.
10	Toallas de papel desechables interdoblabadas (tipo sanitas), para mano, en presentación de caja con 20 paquetes con 100 hojas.		Caja	30	
15	Limpia vidrios en presentación en bote de 5 Lts., aroma indistinto.		Bote	8	
38	Gel antibacterial Incoloro, transparente y/o Color azul. Contenido: Alcohol al 60 -70 %, Agua 10-50 %, Presentación en bote de 20 Lts.		Bote	2	
40	Sanitizante de amplio espectro y grado cosmético. Compuesto de Liquido a base de Glicerina, Presentación en bote de 5 Lts. <b>Mas 163 Partidas.</b>		Bote	12	

**Información sobre la licitación**

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa.
- La procedencia de los recursos es: Municipales.

[www.pueblacapital.gob.mx](http://www.pueblacapital.gob.mx)



## COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, Segundo piso, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de prestación del servicio: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza a favor de la **Tesorería del Municipio Puebla** o bien cheque cruzado o de caja, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un monto mínimo del 10% del monto total de su propuesta y/o máximo antes de I.V.A., de acuerdo al bloque por el que participe.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Se debe presentar la última declaración provisional de impuestos federales 2021 y acuse de recibido y/o declaración del ejercicio de impuestos federales 2019 y/o 2020 y acuse de recibido.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 06 de abril de 2021

**ENRIQUE GÓMEZ HARO RIVAS**

Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones  
del Municipio de Puebla

